

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

15203 *Resolución de 21 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Trabajo y Bienestar, por la que se hace pública la formalización del acuerdo marco con un único empresario y de los contratos derivados del mismo correspondientes al suministro, de forma sucesiva y por precio unitario, de productos de lavandería para la Consellería de Trabajo y Bienestar. Expediente 96/2013.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consellería de Trabajo y Bienestar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 96/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratosdegalicia.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de forma sucesiva y por precio unitario de productos de lavandería para la Consellería de Trabajo y Bienestar, mediante acuerdo marco con un único empresario.
- c) Lote: Sí. 3 lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39831200-8: Detergentes.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), Boletín Oficial del Estado (BOE) y Diario Oficial de Galicia (DOG).
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) 3/1/2014, Boletín Oficial del Estado (BOE) 13/1/2014 y Diario Oficial de Galicia (DOG) 23/1/2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto y sujeto a regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: 572.829,98 euros. Lote 1: 211.534,84 euros. Lote 2: 167.701,00 euros. Lote 3: 193.594,14 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 572.829,98 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20/2/2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 8/4/2015.
- c) Contratista: Kifort, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 0,047 euros por kg de ropa. Importe total: 0,047 euros por kg de ropa.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Santiago de Compostela, 21 de abril de 2015.- La Secretaria General Técnica, M^a Jesús Lorenzana Somoza.

ID: A150016859-1